

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. CXII.

PROSIGUE EL ASSUNTO DE AYER.

NO obstante ser tantos los competidores sobre la invencion de la MEDICINA, á los Egypcios se tributa la preferencia, quando no en el descubrimiento (pues se atribuye á la piedad del Cielo, que inspirò en los hombres esta luz, para que se procurassen unos á otros el mayor bien de la vida, que es la sanidad) en el cultivo, pues fueron los que con mas discrecion, y esmero adelantaron, y dieron á conocer los provechos, y grandezas de esta dichosa facultad; que como la hermosura ha sido, por abuso de sus Profesores, tan desgraciada, pero no por esto ha dexado, ni dexará de ser peregrina, admirable, y hermosa.

Los Medicos Egypcios, de quienes Moysès hace memoria, hay probabilidad que hicieron profesion de emballamadores, mas bien que de Medicos, sino que, supongamos, iban juntas, y hermanadas en su origen estas dos facultades, las que puede ser se dividiesen despues en dos; como quiera que esto sucediese, pues nadie afianza firmemente el pié sobre este asunto, lo que hay constante, es, que no era

permitido á los Medicos Egypcios, prescribir remedios para todo genero de enfermedades: cada Medico estaba obligado á empeñarse no mas en la cura de un achaque. Esta obligacion multiplicò prodigiosamente el numero de los Medicos en Egypto; unos, curaban males de ojos; otros, dolores de cabeza; otros, corrimientos de dientes; otros, este mal; y otros aquel dolor; de modo, que uno solo no podia encargarse de dos enfermedades (cuidado en que zelaba por su obsevacion el Magistrado, repartiendo en classes una tropa de hombres, que siempre que vãn juntos, parece vãn á renir con el acierto.) Por medio de esta prudente cautela, era entre los Egypcios provechosa, y aun santa la Medicina; pues como á un hombre solo se le encargaba el lidiar con un achaque, tenia la reflexion menos cansada, el discursio mas atento, la curacion mas segura, y el daño menos fuerzas; pues nadie ignora, que es muy cierto, que el hombre que tiene dos oficios, aun no se puede llamar aprendiz de uno, y es muy arriesgado, que cometa defaciertos, donde se necesitan atinos.

Con el auxilio de un establecimiento tan , á todas luces , oportuno para hacer dichosa una facultad , que puede llamarse , bien manejada , el custodio de la naturaleza , cada Medico de Egypto era un argos , y un lynce en la observacion de lo que pertenecia á su departamiento ; pero las leyes , zelosas de la conservacion del estado , por una equivocacion de su verdadero interès , pararon los progressos de la MEDICINA , mandando , que los Medicos prescribieran ciertas recetas , las que , tales qualles eran , estaban depositadas en algunos de sus Libros sagrados , las que no se registraban , ò escribian en ellos hasta que se havia reconocido su bondad por una repetida experiencia , y por asseveracion , y testimonio de las personas mas bien acreditadas en la profesion. Mientras la MEDICINA se afianzó á estas recetas legales , nada tenia que temer el Medico de qualquiera efecto de la enfermedad ; pero si acontecia , que el Medico se apartaba de observar este methodo , confiando el successo en sus luces , era responsable del acontecimiento , y á veces se exponia al riesgo de perder la vida , si el enfermo perdía la suya : así Diodoro de Sicilia , en el *lib. 1. p. 74.* No hay duda , que este methodo era muy oportuno para precaverse de los peligrosos ensayos de los Empyricos.

Lo que merece particular atencion , respecto á los Medicos Egypcios , es , que vivian á expensas del Público , pagandoles este , á proporcion del merito , y habilidad , el salario : esto producía dos felices consecuencias ; la una , que no destruian al enfermo , ni á sus herederos , pues no podian tomar propina alguna , ni tampoco de los Soldados , ò Peregrinos ; y la otra , que como no esperaban premio , sino el que les grangeaba su aplicacion en el aprecio del Público , y del Magistrado , ponian mas los ojos sobre los enfermos , y observaban con escrupuloso cuidado sus males , para que de la felicidad del suceso en la curacion , resultasse su fama , y de esta su mayor fortuna. Los Medicos de Egypto añadian , al conocimiento de su profesion , el de la Astrologia , y de algunos Ritus mysteriosos , á que llamaban los Egypcios Magia sagrada , á causa de que su Medicina estaba mezclada de Astrologia , Magia , de la influencia de ciertos Planetas , y la proteccion de algunos genios tutelares , á quienes atribuian la curacion de algunas enfermedades. Estas preocupaciones suspendieron el progreso que havia hecho la Medicina en Egypto ; bien que esto , no obstante , fueron los Egypcios , y lo son , reputados por los mejores Medicos del mundo post-diluviano , y primerizo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTA.

1 SE vende un *Cavallito Andalus*, de dos cuerpos, negro, que tiene una estrella blanca en la frente, muy amoroso, redondo, y de edad de 4. años: para tratar de ajuste se acudirá a casa de Phelipe Esturan, que está en el Cerriño del Rastro, frente de la fuente.

PERDIDAS.

1 EL día 15. de este presente mes se perdió, desde la Hermita de San Isidro, hasta la calle de Jacometrenzo, una *Falda de cotón*, que tenía dos picaduras de tafetan encarnado de hoja de parra, hechura de dos cinturas, con el listón encarnado: para la restitucion se acudirá a dicha calle de Jacometrenzo, a la Barberia que está frente de la Iglesia del Hospital de los Franceses, donde darán el hallazgo.

2 Dicho día y mes se perdió, desde la Cantarilla de Leganitos, hasta la Hermita de San Isidro, una *Caja de plata*, hechura llana, y sin dibujo alguno, que pesa 45. reales: para la restitucion se acudirá a la calle de San Hermenegildo, que está junto a la puerta de Fuencarral, en la Aduana del Pan de Muncion, en donde darán mas individuales señas, y el hallazgo.

3 Dicho día y mes, por la noche, se perdió, desde la Plaza Ma-

yor, yendo por la calle de Atocha, por la de Relatores, hasta la del Calvario, que está frente a la de Ministriles; una *Mantilla de franela*, guardada con cinta ancha de Italia: para la restitucion se acudirá al P. Sacristan Mayor del Convento de nuestra Señora de la Merced, quien dará el hallazgo.

4 Dicho día y mes se perdió en *Rosario de venturina*, el engarce es de azul y oro, con una Medalla grande de plata: para la restitucion se acudirá a casa de Don Joseph Prieto, que está en la calle de Barrio-nuevo, en el quarto principal, donde darán el hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido un *Cuchillo con mango de plata*, que se encontró el día 17. del presente mes: acuda para su recobro a la Posada de Antonio Jovian, que está en la calle del Molino de Viento, en donde se halla un fugeto que lo entregará precediendo las individuales señas.

2 La persona que huviere perdido *unas quantas varas de Coton fiao*, que se encontraron en el Portal de los Torneros, acuda para su recobro a dicho portal, a qualquiera de las Tiendas de los numeros 49. 50. y 51. que dando las correspondientes señas las entregarán.

HABILIDAD.

1 EN la calle de la Cruz, frente del Coliseo de Comedias, vive una Francesa, que tiene habilidad *para componer Medias, lavarlas, y darlas lustre* con toda perfeccion; advirtiendo, que no es mas que un real de vellon por lavar cada par de medias.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Tienda que està à la baxada de los Angeles, frente de la casa de las Conchas, daràn razon de un joven, de edad de 20. años, que solicita su acomodo

para Comprador; sabe escribir, y contar, y afeyta medianamente.

2 Otro, de edad de 22. años, recién-venido à esta Corte; desea acomodarse *para Paje* en casa de algun Señor Sacerdote, ò Cavallero, dentro, ò fuera de esta Corte; sabe leer, escribir, contar, y es buen Gramatico: daràn razon en la calle de la Concepcion Geronyma, en la Posada de la Vizcaina, que està junto al Meson de los Huevos.

3 Otro, de edad de 23. años, desea acomodarse *para Passante de Gramatica, Paje, ò Comprador*; sabe tambien la Philosophia, y Moral: daràn razon en la Botica del Colegio de Santo Thomàs.

4 Otro, de 19. años de edad, desea acomodarse *para Paje, ò Escribiente*: daràn razon en casa de Maria la Calibarra, que està en la Moreria Vieja.

AVISO DE DIVERSION, Y ENTRETENIMIENTO.

SE dá Noticia al Público, como se està continuando en dexarse ver la *Literna Magica*, tan particular, y poco comun, pues despide una luz de mas de 18. palmos en obalo, en el que se ven hermosas perspectivas de Jardines, Templos, Ciudades, Marinas, Cacerias, Fieras, y Figuras, tan estrañas, como mover los ojos, &c. Añadese, para mayor diversion de los curiosos, un sugeto, que hace exquisitos *Juegos de manos*, con tanta fineza, y agilidad, como primor; y para que todos participen de esta vista, se empieza à las 4. en punto; y por ser la sala, aunque decente, pequeña, repitè segundà vez en punto de las 6, dando por cada persona 2. reales de vellon. Invencion hecha por Francisco Callejo, Comico de la Compañia de Maria Hidalgo, Viuda de Guerrero, que vive en la calle de Santa Polonia, junto à la Plazuela de S. Juan, en una casa que tiene un canalon largo, quarto principal. Tambien se ofrece ir à casa de qualquier Señor, ò Señora, que tuviere gusto en dicho entretenimiento.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.